

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE MARIANO ACOSTA

Dirección: 18 de noviembre y Los Laureles Pimampiro – Mariano Acosta Telf.: 062680-055 Correo: jp2023@marianoacosta.gob.ec

ACTA DE CONFORMACIÓN DE LA COMISIÓN MIXTA LIDERADA POR EL GAD Y POR LA CIUDADANÍA

Lugar: Parroquia Mariano Acosta Fecha: 13 de mayo del 2025

Hora de inicio: 14h30

ORDEN DEL DÍA:

- Bienvenida e instalación de la reunión por parte del Sr. Edwin Tùquerrez , presidente del GAD Parroquial Mariano Acosta.
- 2. Explicación de la conformación del equipo técnico mixto.
- 3. Conformación de la comisión mixta liderada por el GAD.
- 4. Clausura de la reunión.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN:

1. Bienvenida e instalación :

La reunión fue dirigida por el señor Edwin Tùquerrez presidente del GAD Parroquial Rural Mariano Acosta, quien explicó la importancia de conformar una comisión técnica que garantice la transparencia y la eficacia del proceso de Rendición de Cuentas.

2. Explicación de la conformación del equipo técnico mixto.

Intervención del señor Edwin Tùquerrez Presidente del GAD Parroquial Rural Mariano Acosta, con el proceso de rendición de cuentas y con la explicación de la conformación del Equipo Técnico Mixto y sus dos comisiones:

- El Pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, aprobó el Reglamento de Rendición de Cuentas que rige para el periodo fiscal 2024, en el cual resumen en:
 - FASE 1. Planificación y facilitación del proceso desde la Asamblea Local (Del 14 de abril al 13 de mayo). Consulta ciudadana- Conformación equipo de rendición de Cuentas- Diseño de la propuesta de rendición de cuentas.

FASE 2. Evaluación de la gestión y elaboración del Informe Institucional (Del 14 de mayo al 13 de junio). Evaluación de la gestión institucional- Llenar el formulario de Rendición de cuentas en Excel, Informe a las preguntas planteadas por la ciudadanía.



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE MARIANO ACOSTA

Dirección: 18 de noviembre y Los Laureles Pimampiro – Mariano Acosta Telf.: 062680-055 Correo: jp2023@marianoacosta.gob.ec

FASE 3. Deliberación pública y evaluación ciudadana del Informe Institucional (Del 14 de junio al 13 de julio). – Informe de Rendición de Cuentas a la ciudadanía .

FASE 4. Incorporación de la Opinión Ciudadana, retroalimentación y seguimiento (Del 14 de julio al 14 de agosto). Entrega del Informe al CPCCS.

 Según la RESOLUCIÓN No. CPCCS-PLE-SG-069-2021-476, EL PLENO DEL CONSEJO DE PARTICIPACION CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL. En el Art 12. Señala. Fase 1: Planificación y facilitación del proceso desde la asamblea local, literal d.- cada entidad deberá CONFORMAR EL RESPECTIVO EQUIPO TECNICO y las dos comisiones mixtas para la organización del proceso de rendición de cuentas.

COMISION 1: Liderada por el GAD y tendrá como integrante ciudadanos y técnicos del GAD. Será la encargada de analizar los temas presentados por la ciudadanía y agruparlos según ejes del Plan de Desarrollo. En caso de identificar temas que no competen al novel de gobierno, remitirá por medio del GAD, el listado de temas según las competencias correspondientes. Su responsabilidad es evaluar la gestión institucional, elaborar el informe de Rendición de Cuentas para el CPCCS, presentado a través de su plataforma virtual, redactar el informe de Rendición de Cuentas para la ciudadanía, en forme conjunta con la Asamblea Ciudadana o quien cumple este rol. (fases 2, 3 y 4).

COMSION 2: Liderada por la ciudadanía y conformada por ciudadanos y técnicos del GAD. Su responsabilidad es organizar la deliberación pública y evaluación del Informe Institucional, verificar la convocatoria a la deliberación publica, participar en la construcción de la metodología de las mesas de trabajo y sistematizar los aportes ciudadanos.

- 3. Conformación del Equipo Técnico Mixto y sus dos comisiones:
 - Equipo técnico mixto estará integrada por los siguientes integrantes:

Sr. Edwin Tùquerrez, Presidente del GAD Parroquial Mariano Acosta

Ing. Mónica Estrada. Secretaria- Tesorera del GAD Parroquial Mariano Acosta

Sra. Genoveva Terán, Vocal del GAD Parroquial Mariano Acosta.

Msc. Laura Hidalgo, Representante del consejo de planificación.

Sra. María Chuquin , Representante de la ciudadanía

Sr. Francisco Tosa , Representante de la ciudadanía



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE MARIANO ACOSTA

Dirección: 18 de noviembre y Los Laureles Pimampiro – Mariano Acosta Telf.: 062680-055 Correo: jp2023@marianoacosta.gob.ec

COMSION UNO: La conformación de la comisión mixta liderada por la institución, integrada por:

Sr. Edwin Tùquerrez , Presidente del GAD Parroquial Mariano Acosta Ing. Mónica Estrada. Secretaria- Tesorera del GAD Parroquial Mariano Acosta Sra. Genoveva Terán, Vocal del GAD Parroquial Mariano Acosta.

COMISION DOS: La conformación de la comisión mixta liderada por la ciudadanía, integrada por:

Msc. Laura Hidalgo – Representante del Consejo de Planificación Sra. María Chuquin , Presidenta de la comunidad Puetaqui Sr. Francisco Toasa , Presidente de la comunidad La Florida

4. Clausura:

La reunión concluyó a las 16h30 con el compromiso de los miembros de trabajar en conjunto con la ciudadanía para garantizar un proceso transparente y participativo.

Para constancia de lo actuado firmana

Sr. Edwin Tùquerrez

Presidente del GAD Parroquial Matiano Acosta

Ing. Mónica Estrada ECRETARIA

Secretaria- Tesorera del GAD Parroquial Mariano Acosta

Sra. Genoveva Terán

Vocal del GAD Parroquial Mariano Acosta



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE MARIANO ACOSTA

Dirección: 18 de noviembre y Los Laureles Pimampiro – Mariano Acosta Telf.: 062680-055 Correo: jp2023@marianoacosta.gob.ec

Msc. Laura

Representante del consejo de planificación

Sra. María Chuquin

Representante de la ciudadanía

Sr. Francisco Toasa

Representante de la ciudadanía

Francisco Foasq